

Bono Bancario

Bono Bancario Estructurado sin Pérdida de Capital al Vencimiento Referenciado al Nikkei-225 (NKY Index).

El Bono Bancario tiene un porcentaje retornable a Vencimiento sobre el Monto Inicial del 100.00% incluso en el caso de que se presente una baja en el NKY Index; es decir, tienen una pérdida máxima del 0.00%.

Características de la Emisión

Posibles Adquirientes	Personas físicas o morales conforme a las disposiciones legales aplicables	
Fecha Inicial	1 de abril de 2019	
Fecha de Emisión	8 de abril de 2019	
Fecha de Colocación	8 de abril de 2019	
Fecha de Vencimiento / Liquidación	5 de abril de 2021	
Fecha de Observación	30 de marzo de 2021	
Plazo de Vigencia del Bono	728 días	
Activo de Referencia	Nikkei-225 (NKY Index)	
Monto Inicial	10,000,000.00 MXN	
Liquidación	MXN	
Valor del Activo de Referencia Inicial	El precio de cierre del Mercado de Origen del NKY Index del 02/04/2019.	
Valor del Activo de Referencia Final	El precio de cierre del Mercado de Origen del NKY Index en la Fecha de Observación.	
Nivel de Observación del Activo de Referencia (NOAR)	$(\text{Valor del Activo de Referencia Final} / \text{Valor del Activo de Referencia Inicial}) \times 100$	
Niveles	Nivel 1	110.40
	Nivel 2	125.00
	Tasa Mínima	10.40%
	Palanca	100.00%
Pago de Intereses y Valor Nominal	Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán en la Fecha de Vencimiento, el Monto Final que resulte de lo siguiente: I. Si el NOAR es mayor o igual al Nivel 1 y menor o igual al nivel 2: $\text{SIP} * (1 + \text{Tasa Mínima}) + \text{NT} \times (\text{Palanca} \times \text{máximo}(\text{NOAR} - \text{Nivel 1}, 0))$. II. Si el NOAR es mayor al Nivel 2: $\text{SIP} * (1 + \text{Tasa Mínima}) + \text{NT} \times \text{Palanca} \times (\text{Nivel 2} - \text{Nivel 1})$. III. Si el NOAR es menor al Nivel 1: $\text{SIP} * (1 + \text{Tasa Mínima})$ Donde: SIP = Saldo Insoluto de Principal NT = Número de Bonos Bancarios Estructurados en Circulación	
Valor Nominal	100.00 MXN	
Numero de Títulos	Monto Inicial / Valor Nominal	

Bono Bancario

Bono Bancario Estructurado sin Pérdida de Capital al Vencimiento Referenciado al Nikkei-225 (NKY Index).

Características de la Emisión, Continuación.

Forma y Lugar de Pago	Los Bonos Bancarios Estructurados pagarán el Monto Inicial en la Fecha de Vencimiento y en su caso, los rendimientos que correspondan de acuerdo con la definición de "Pago de Intereses" , en la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255 3er Piso Col. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México. El pago de los Bonos Bancarios Estructurados se podrá efectuar mediante transferencia electrónica, contra entrega del presente título, o la constancia al efecto emitida por el Indeval. La Emisora, para realizar los pagos correspondientes, entregará a Indeval, a más tardar a las 11:00 horas del día en que deba de efectuarse el pago, mediante transferencia electrónica, el importe del principal o de los intereses correspondientes.
Precio de Colocación	100.00 MXN
Amortización Anticipada	De conformidad con la cláusula Décimo Segunda del Acta de Emisión, los bonos bancarios podrán ser amortizados anticipadamente en los siguientes supuestos: i) La Emisora podrá anticipar en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados a su entera discreción. ii) Si los Tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados correspondientes a una colocación, solicitan por escrito a la Emisora la amortización anticipada parcial o total de sus Bonos Bancarios Estructurados. La amortización anticipada se llevara a cabo al precio que la emisora haya estipulado en la publicación a que se refiere el Acta de Emisión y de conformidad con los términos y condiciones en dicha Acta.

Niveles de Observación:

	Valor del Nivel	Valor de NKY Index de Referencia
Nivel 1	110.40	23,741.8622 PUNTOS
Nivel 2	125.00	26,881.6375 PUNTOS

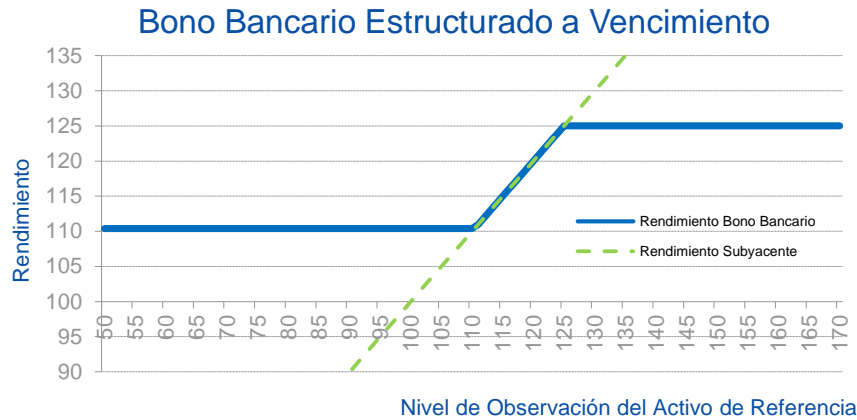
Convención de días hábiles: En caso de que alguna Fecha de Observación sea inhábil para el Activo de Referencia, la Fecha se modificará al siguiente día hábil para el Activo de Referencia.

Modelo de declaración de derechos de propiedad y advertencia. Los derechos de propiedad intelectual e industrial (incluyendo los derechos de autor) sobre Nikkei Stock Average (el "Índice") pertenecen en exclusiva a Nikkei Inc. Entre otras, "Nikkei", "Nikkei Stock Average" y "Nikkei 225" son marcas registradas titularidad de Nikkei Inc. Nikkei Inc. se reserva todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo los derechos de autor, sobre el Índice. Los Bonos Bancarios Estructurados no se encuentran de modo alguno patrocinados, respaldados o promocionados por Nikkei Inc. Nikkei Inc. no realiza ninguna declaración ni presta garantías de ningún tipo, expresas ni implícitas, respecto de los resultados que deban obtenerse en relación con el uso del Índice, o el valor del Índice en cada momento, advirtiendo que los resultados o el valor pasado del Índice no son un indicador fidedigno de los resultados o el valor del Índice en el futuro. El Índice es compilado y calculado exclusivamente por Nikkei Inc. Sin embargo, Nikkei Inc. no es responsable frente a ninguna persona por ningún posible error en el Índice y no tendrá obligación de advertir a ninguna persona, incluyendo cualquier comprador o vendedor de los productos, respecto de cualquier posible error en el Índice. Adicionalmente, Nikkei no presta ninguna garantía en relación con cualquier modificación o cambio en cualesquiera de los métodos utilizados para calcular el Índice, y no tiene ninguna obligación de continuar realizando el cálculo, publicación o divulgación del Índice. Nikkei Inc. no será responsable, en ningún caso, del cumplimiento de la normativa aplicable a la institución financiera en relación con los inversores finales.

Bono Bancario

Bono Bancario Estructurado sin Pérdida de Capital al Vencimiento Referenciado al Nikkei-225 (NKY Index).

Rendimiento del Bono a Vencimiento



Escenarios a vencimiento			
Valor del NKY Index de Referencia Final	Rendimiento del Subyacente	NOAR	Rendimiento del Bono Bancario Estructurado
PUNTOS 15,913.9294	-26.00%	74.00	10.400%
PUNTOS 16,344.0356	-24.00%	76.00	10.400%
PUNTOS 16,774.1418	-22.00%	78.00	10.400%
PUNTOS 17,204.2480	-20.00%	80.00	10.400%
PUNTOS 17,634.3542	-18.00%	82.00	10.400%
PUNTOS 18,064.4604	-16.00%	84.00	10.400%
PUNTOS 18,494.5666	-14.00%	86.00	10.400%
PUNTOS 18,924.6728	-12.00%	88.00	10.400%
PUNTOS 19,354.7790	-10.00%	90.00	10.400%
PUNTOS 19,784.8852	-8.00%	92.00	10.400%
PUNTOS 20,214.9914	-6.00%	94.00	10.400%
PUNTOS 20,645.0976	-4.00%	96.00	10.400%
PUNTOS 21,075.2038	-2.00%	98.00	10.400%
PUNTOS 21,505.3100	0.00%	100.00	10.400%
PUNTOS 21,935.4162	2.00%	102.00	10.400%
PUNTOS 22,365.5224	4.00%	104.00	10.400%
PUNTOS 22,795.6286	6.00%	106.00	10.400%
PUNTOS 23,225.7348	8.00%	108.00	10.400%
PUNTOS 23,655.8410	10.00%	110.00	10.400%
PUNTOS 24,085.9472	12.00%	112.00	12.000%
PUNTOS 24,516.0534	14.00%	114.00	14.000%
PUNTOS 24,946.1596	16.00%	116.00	16.000%
PUNTOS 25,376.2658	18.00%	118.00	18.000%
PUNTOS 25,806.3720	20.00%	120.00	20.000%
PUNTOS 26,236.4782	22.00%	122.00	22.000%
PUNTOS 26,666.5844	24.00%	124.00	24.000%
PUNTOS 27,096.6906	26.00%	126.00	25.000%
PUNTOS 27,526.7968	28.00%	128.00	25.000%
PUNTOS 27,956.9030	30.00%	130.00	25.000%
PUNTOS 28,387.0092	32.00%	132.00	25.000%
PUNTOS 28,817.1154	34.00%	134.00	25.000%
PUNTOS 29,247.2216	36.00%	136.00	25.000%
PUNTOS 29,677.3278	38.00%	138.00	25.000%
PUNTOS 30,107.4340	40.00%	140.00	25.000%
PUNTOS 30,537.5402	42.00%	142.00	25.000%
PUNTOS 30,967.6464	44.00%	144.00	25.000%
PUNTOS 31,397.7526	46.00%	146.00	25.000%
PUNTOS 31,827.8588	48.00%	148.00	25.000%
PUNTOS 32,257.9650	50.00%	150.00	25.000%
PUNTOS 32,688.0712	52.00%	152.00	25.000%

Bono Bancario

Bono Bancario Estructurado sin Pérdida de Capital al Vencimiento Referenciado al Nikkei-225 (NKY Index).

Disclaimer

La información contenida en el presente documento y, en su caso, en sus anexos (en adelante, el "Documento") tiene carácter puramente ilustrativo y ha sido elaborada por BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("BBVA Bancomer"). Este Documento contiene información comercial general de un producto o instrumento financiero a la fecha del mismo. BBVA Bancomer no asume compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente Documento. El contenido del presente Documento no se ha elaborado con arreglo a las normas orientadas a promover la independencia de los informes de inversión, no contiene explicaciones objetivas, ni ha sido objeto de verificación independiente.

El receptor de este Documento debe ser consciente de que:

- (i) Con carácter previo a la toma de una decisión de inversión, debe ser plenamente consciente y no albergar duda alguna sobre el funcionamiento del producto o instrumento objeto de este Documento, así como de las obligaciones y riesgos que asumiría con su contratación. Si el receptor tuviera alguna duda de cualquiera de estos aspectos, no deberá contratar la operación hasta que dichas dudas hayan sido resueltas.
- (ii) Las transacciones en productos o instrumentos financieros como el presentado en este Documento pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, el precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor, pudiendo dar lugar a pérdidas de importe muy elevado (superiores incluso a la inversión inicial si dicho desembolso ha existido), siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. BBVA Bancomer no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este Documento o de su contenido.
- (iii) Ni el presente Documento ni su contenido constituyen por parte de BBVA Bancomer una oferta o invitación de compra susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni de realización o cancelación de inversiones.
- (iv) El envío de este Documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la descrita en este Documento. En ningún caso puede considerarse que por la recepción del presente Documento BBVA Bancomer esté calificando o presentando el producto como idóneo para el receptor, puesto que no ha tenido en cuenta las circunstancias personales de éste (sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo) en su elaboración. El receptor de este Documento debe adoptar sus propias decisiones de inversión procurándose el asesoramiento específico y especializado ajeno a BBVA Bancomer que pueda necesitar.
- (v) BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente Documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la elaboración del presente Documento, en la medida permitida por la ley aplicable.
- (vi) Los empleados de otros departamentos de BBVA Bancomer u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los receptores que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente Documento; asimismo BBVA Bancomer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con lo contenido en el presente Documento.
- (vii) Ninguna parte de este Documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo.
- (viii) Además de los pagos inherentes al producto descrito en el Documento, existe la posibilidad de que surjan otros costes para el cliente, incluido el pago de impuestos, como consecuencia de transacciones vinculadas al instrumento sobre el que versa este Documento y que no se paguen a través de BBVA Bancomer ni sean estipulados por BBVA Bancomer.

